

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

República Argentina

R-DNAT-2016-1660

Salta, 04 de octubre de 2016

EXPEDIENTE N° 11.144/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Genética y Evolución (3er. Año – 2do. Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán, dispuesto por R-DNAT-2016-1133; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de los siguientes interesados: Federico Omar Robbiati, Emma Anhyela y Graciela Beatriz Caruso.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución N° 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar fecha de Oposición:

Titulares:

Dra. Noemí Estela Acreche

Dr. Francisco Santos Pantuso

Dra. Marta Susana Ojeda

Suplentes:

Ing.Esp. Adriana del Valle Ordóñez

Máster Diana Manero de Zumelzú

Mgter. Miguel Angel Di Renzo

Dr. Hugo Varela

Dra. Noemí Gardenal

Mgter. Julia Juana del Carmen Carreras

Que se consensuó la fecha de sustanciación que figura más abajo con los señores miembros titulares del jurado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día **miércoles 26 de octubre de 2016 a Hs. 09,00** para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR con dedicación Simple** para la **asignatura GENÉTICA Y EVOLUCIÓN (3er. Año – 2do. Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Federico Omar Robbiati, Emma Anhyela y Graciela Beatriz Caruso.

ARTÍCULO 2°.- Fijar el día **viernes 28 de octubre de 2016 a Hs. 09,00** como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales públicas, en la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1660
Salta, 04 de octubre de 2016
EXPEDIENTE N° 11.144/2015

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Jurado que deberá entender en la presente convocatoria, de acuerdo a los motivos expresados en el exordio, es el siguiente:

Titulares:

Dra. Noemí Estela ACRECHE
Dr. Francisco Santos PANTUSO
Dra. Marta Susana OJEDA

Suplentes:

Ing.Esp.Adriana del Valle ORDÓÑEZ
Máster Diana MANERO de ZUMELZÚ
Mgter. Miguel Angel DI RENZO
Dr. Hugo VARELA
Dra. Noemí GARDENAL
Mgter. Julia Juana del Carmen CARRERAS

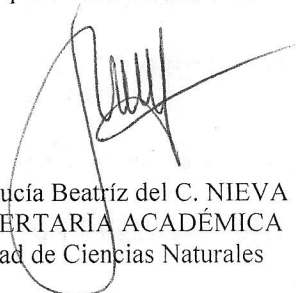
VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. Silvia Raquel ZAPATA
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. María Cecilia NICOLÓPULOS
Estamento de Estudiantes: Srta. Luciana TORRES

ARTICULO 4°.-INDICAR que el docente que acceda al presente cargo, será designado a partir del mes de febrero del año 2017.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, miembros del Jurado, Postulantes, Secretaría Académica, a la Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán, Veedores, publíquese en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, y siga Dpto. Docencia a sus efectos.

aim.



Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales